

Departamento Nacional de Planeación															
Oficina Asesora Jurídica															
Información del proyecto a reglamentar															
												Calendario			
Nombre del proyecto normativo	Dependencia técnica	Cargo del responsable técnico	Entidades participantes en el diseño	Entidades firmantes del proyecto normativo	Competencia legal de los firmantes para expedirlo	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de la iniciativa	¿Es un reglamento técnico?	¿Tiene costo sobre las Mipymes?	¿Adopta o modifica un trámite?	¿Esta iniciativa busca derogar una norma por su obsolescencia o desuso?	En caso de que aplique ¿Cuál es la razón para su derogación?	Fecha de inicio del proceso de consulta pública
Resolución por medio de la cual se reglamenta el parágrafo 1 del artículo 32 de la ley 2294 de 2023	Dirección De Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Director Técnico de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Minambiente, MinAgricultura, MinMinas, MinCultura, MinTransporte, MinVivienda, MinCIT, IGAC, Áreas Metropolitanas, Autoridades Ambientales	MinVivienda, IGAC, DNP	Ley 2294 de 2023 (art. 32 parágrafo 1)	Definir el procedimiento para el desarrollo, actualización y disposición de la información documental técnica, jurídica y geoespacial de las determinantes; y los parámetros para que las entidades responsables de la expedición de las determinantes implementen mecanismos de coordinación entre estas, y con los entes territoriales en el marco de su autonomía (...)	Art. 10 de la Ley 388 de 1997, modificada por el artículo 32 de la Ley 2294 de 2023	Resolución	Ley 2294 de 2023	NO	NO	NO	NO	NA	Estimado: mayo 2024
Resolución - Ley 2114 de 2021	Dirección de Estudios Económicos	Director Técnico de Estudios Económicos	En la revisión participan el Banco de la República y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	DNP	Ley 2114 - Artículo 2, parágrafo 2.	La metodología de medición de la tasa de desempleo estructural	Desarrolla el artículo 10 y 20 de la Resolución 3406	Resolución	Ley 2114 de 2021	NO	NO	NO	NO	NA	31 de diciembre de cada año
Por el cual se reglamenta la participación en contratación y compras públicas mediante asociaciones público populares	Dirección de Innovación y Desarrollo Empresarial	Directora Técnica de Innovación y Desarrollo Empresarial	Ministerio de Hacienda y Crédito Público; Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente	Ministerio de Hacienda y Crédito Público; Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente	Artículo 100 Ley 2294 de 2023	Reglamentar la participación en contratación y compras públicas mediante asociaciones público populares	Ley 2294 de 2023	Decreto	Artículo 100 de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	NO	NO	NO	NO	NA	31 de marzo de 2024
Decreto creación del Sistema Nacional de Protección y Bienestar Animal SINAPYBA	Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Subdirectora de Gestión Ambiental	MinAmbiente, MinAgricultura, MinSalud, MinTransporte y DNP	Presidente, Ministros correspondientes y Director del DNP	Artículo 31, Ley 2294 de 2023	Creación del Sistema Nacional de Protección y Bienestar Animal SINAPYBA	Ley 2294 de 2023	Decreto	Artículo 31 de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	No	No	No	No	NA	Por definir
Por la cual se establecen los porcentajes y condiciones de giro directo, aplicable a las EPS que operen en los regímenes contributivo y subsidiado	Dirección de Desarrollo Social	Subdirector de Salud	DNP, MSPS, MHCP, ADRES, SNS	DNP, MSPS, MHCP	Artículo 150, Ley 2294 de 2023	Establecer los porcentajes y condiciones de giro directo para aquellas EPS que no cumplen con patrimonio adecuado	Resolución 3503 de 2015 y 1587 de 2016	Decreto	Artículo 150 de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	No	No	No	No	NA	Por definir
Por el cual se reglamenta el Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada - SGPDHAA	Dirección de Desarrollo Social	Subdirector de Salud	DNP, MADR, MinIgualdad, DPS, MEN, MSPS, ICBF, MCIT, DAPRE	DNP, MADR, MinIgualdad, DPS, MEN, MSPS, ICBF, MCIT, DAPRE	Ley 2294 de 2023, art. 216	Crear el SGPDHAA y establecer su estructura y responsabilidades institucionales	Ley 2294 de 2023, art. 216	Decreto	Ley 2294 de 2023, art. 216	No	No	No	No	NA	Por definir
Por la cual se reglamentan las Zonas de recuperación nutricional dentro de ecosistemas estratégicos para la soberanía alimentaria.	Dirección de Desarrollo Social	Subdirector de Salud	DNP, MADR, MinIgualdad, DPS, MEN, MSPS, ICBF, MCIT, DAPRE	DNP, MADR, MinIgualdad, DPS, MEN, MSPS, ICBF, MCIT, DAPRE	Ley 2294 de 2023, art. 214	Reglamentación de la implementación, seguimiento y supervisión de las áreas de recuperación nutricional.	Ley 2294 de 2023, art. 214	Decreto	Ley 2294 de 2023, art. 214	No	No	No	No	NA	Por definir
Por la cual se reglamenta el Sistema Nacional de Justicia Familiar.	Subdirección de Justicia y Dirección de Desarrollo Social	Subdirector de Justicia, Seguridad y Gobierno	MinJusticia, ICBF, MinIgualdad		Ley 2294 de 2023, art. 203	Reglamentación del Sistema Nacional de Justicia Familiar.	Ley 2294 de 2023, art. 203	Decreto	Ley 2294 de 2023, art. 203	No	No	No	No	NA	Por definir
Planes integrales de gestión del cambio climático sectoriales.	Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Directora de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Ambiente y Departamento Nacional de Planeación	Ministerio de Ambiente y Departamento Nacional de Planeación	Ley 1931 de 2018 artículo 17	las guías para lo relativo a la formulación, implementación, seguimiento, evaluación y articulación de los PIGCCS con los demás instrumentos de planificación del territorio y del desarrollo	Ley 1931 de 2018 artículo 17	Resolución	Ley 1931 de 2018 artículo 17	No	No	No	No	NA	Por definir

Reglamentación de los determinantes ambientales y su orden de prevalencia	Subdirección de Ordenamiento del Territorio	Subdirector técnico de Ordenamiento Territorial	DNP, MinVivienda e IGAC	En proceso de definición	Ley 388 de 1997	Determinantes ambientales y su orden de prevalencia	Artículo 32 Ley 2294 de 2023	Decreto	Artículo 32 Ley 2294 de 2023	No	No	Pendiente por definir	Pendiente por definir	No aplica	Por definir
Prohibición del uso de asbesto en el territorio nacional y se establecen garantías de protección a la salud de los colombianos	Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Directora de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Minambiente	Minsalud y Mincomercio	Ley 1968 de 2019	Política Pública para la Sustitución de Asbesto Instalado	Artículo 3 de la Ley 1968 de 2019	Decreto	Artículo 3 de la Ley 1968 de 2019	No	Pendiente por definir	Pendiente por definir	No	No aplica	Por definir
Decreto para la implementación del registro de vendedores informales	Subdirección de Empleo y Seguridad Social	Subdirector de Empleo y Seguridad Social	Ministerio del Trabajo y Ministerio del Interior	Ministerio del Trabajo y Ministerio del Interior	Son las entidades que crearon la política de vendedores informales en la que se designa al DNP crear el registro de vendedores informales	Lineamientos para la elaboración del registro de vendedores informales en las ciudades.	Ley 1988 de 2019	Decreto	Literal g, del artículo 4 de la Ley 1988 de 2019	No	No	No	No	NA	Por definir
Por el cual se adiciona el Capítulo 6 al Título 8 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar el artículo 70 de la Ley 2294 de 2023, en lo relacionado con la administración del Registro Universal de Ingresos (RUI) con el propósito de determinar la focalización de los subsidios, programas, políticas, planes, proyectos y servicios de la oferta social.	Subdirección de Pobreza y Focalización	Subdirector de Pobreza y Focalización	Departamento Nacional de Planeación	Departamento Nacional de Planeación	Artículo 70 de la Ley 2294 de 2023 Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Reglamentar la administración del Registro Universal de Ingresos RUI	Artículo 70 de la Ley 2294 de 2023	Reglamento	Artículo 70 de la Ley 2294 de 2023	SI	NO	NO	NO	NA	Por definir
Por el cual se adiciona el Capítulo 6 al Título 8 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar el artículo 70 de la Ley 2294 de 2023, en lo relacionado con la administración del Registro Universal de Ingresos (RUI) con el propósito de determinar la	Subdirección de Pobreza y Focalización	Subdirector de Pobreza y Focalización	Departamento Nacional de Planeación	Departamento Nacional de Planeación	Artículo 70 de la Ley 2294 de 2023 Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Reglamentar la administración del Registro Universal de Ingresos RUI	Artículo 70 de la Ley 2294 de 2023	Reglamento	Artículo 70 de la Ley 2294 de 2023	SI	NO	NO	NO	NA	Por definir
Por el cual se adiciona la Sección 2 al Capítulo 6 del Título 5 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de definir los parámetros y el procedimiento que los territorios indígenas puestos en funcionamiento ubicados	Subdirección de Descentralización de la Dirección de Descentralización y Fortalecimiento Fiscal Territorial	Subdirector de Descentralización de la Dirección de Descentralización y Fortalecimiento Fiscal Territorial	Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio del Interior.	Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio del Interior.	Normativa definida en el artículo 28, 30 31, 32 y 36 del Decreto 632 de 2018.	Numeral 9 del artículo 28 del Decreto 632 de 2018 que señala "Documento donde se acredite la experiencia o buenas prácticas en la ejecución de recursos de cualquier fuente de financiamiento, la cual podrá ser acreditada a través de las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas	Se reglamenta el numeral 9 del Decreto 632 de 2018, a través de la adición del Decreto 1082 de 2015	Decreto	Gubernamental	NO	NO	SI	NO	N/A	Segundo semestre de 2024
Circular Conjunta. Solicitud de información para la liquidación de excedentes financieros correspondientes al ejercicio de la vigencia 2023, para los Representantes legales de las Empresas Industriales y Comerciales Societarias del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta del orden nacional, para los Representantes legales y Ordenadores del Gasto de los Establecimientos Públicos del Orden Nacional.	SIIDN, SISAE - DPIP	Directora de Programación de Inversiones Públicas	MHCP - DNP	MHCP - DNP	Artículo 85 del Decreto 111 de 1996 - Estatuto Orgánico del Presupuesto	Solicitar la información necesaria para impartir las instrucciones sobre liquidación de excedentes financieros correspondientes al ejercicio de la vigencia 2023, para los Representantes legales de las Empresas Industriales y Comerciales Societarias del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta del orden nacional, para los Representantes legales y Ordenadores del Gasto de los Establecimientos Públicos del Orden Nacional.	N/A	Circular Conjunta	Iniciativa propia	NO	NO	NO	NO	NA	Por definir



Cumplimiento de la Orden Quinta del Auto 219 de 2011 proferido por la Corte Constitucional	DPIP	Directora de Programación de Inversiones Públicas	MHCP - DNP	MHCP - DNP	Auto 219 de 2011 proferido por la Corte Constitucional	La Corte Constitucional profirió el Auto 219 del 2011, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la Sentencia T-025 de 2004, que declara el Estado de Cosas Inconstitucional frente a la situación de la población desplazada por la violencia en el país. En el numeral quinto de la parte resolutoria de dicho Auto, se ordenó al Departamento Nacional de Planeación-DNP- y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP remitir un informe presupuestal, a más tardar el 1 de marzo de cada año, en el cual se debe precisar la información asociada a	N/A	Circular	No	No	No	No	No	N/A	Por definir
Decreto No. __ por medio del cual se modifica el Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, respecto metodologías de distribución de los recursos del SGP para agua potable y saneamiento básico, y para propósito general y de la asignación especial para los programas de alimentación escolar.	SDRT - DPIP	Subdirectora de Distribución Recursos Territoriales y subdirección de Educación, Salud y Agua	DNP, Minhacienda, Minsalud, Minvivienda	DNP, Minhacienda, Minsalud, Minvivienda	Artículo 79 y 85 de la Ley 715 de 2001. Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política.	Actualizar variables y modificar metodologías de distribución de los recursos del SGP para agua potable y saneamiento básico, y para propósito general y de la asignación especial para los programas de alimentación escolar.	Capítulos 2 y 3 del Título 5, de la Parte 2, del Decreto 1082 de 2015.	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No	NA	Primer semestre
Decreto No. __ del 2023, por medio del cual se modifica el Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, respecto a la distribución de los recursos de la participación de Educación por el criterio de población atendida	SDRT - DPIP	Subdirectora de Distribución Recursos Territoriales y subdirección de Educación, Salud y Agua	DNP, Mineducación, Minhacienda	DNP, Mineducación, Minhacienda	Artículo 16 de la Ley 715 de 2001. Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política.	Actualizar variables respecto a la distribución de los recursos de la participación de Educación por el criterio de población atendida.	Capítulo 10 del Título 5 del Decreto 1082 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	Sí	Desaparecen sus fundamentos de hecho o de derecho.	Primer semestre
Decreto No. __ del 2023, por medio del cual se reglamenta el artículo 17 de la Ley 1176 de 2007.	SDRT - DPIP	Subdirectora de Distribución Recursos Territoriales y subdirección de Educación	DNP, Mineducación.	DNP, Mineducación.	Artículo 85 de la Ley 715 de 2001, artículo 17 Ley 1176 de 2007	Distribución de los recursos de equidad y eficiencia, así como la expansión por dispersión.	Artículo 17 de la Ley 1176 de 2007	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No	NA	Primer semestre
Decreto No. __ por medio del cual se adiciona el Decreto 1821 de 2020	SDRT - DPIP	Subdirectora de Distribución Recursos Territoriales y subdirección de Educación	DNP, Minhacienda, Min Minas	DNP, Minhacienda, Min Minas	Artículo 8 y 9 de Ley 2056 de 2020	Comunicación del recaudo corriente no aforado en las Instrucciones Abono a Cuenta del SGR, una vez se supere el presupuesto corriente decretado	Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1821 de 2020.	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No	NA	Primer semestre
Resoluciones de distribución de los recursos de funcionamiento del SGR	SDRT - DPIP	Subdirectora de Distribución Recursos Territoriales y subdirección de Educación	DNP	Secretaría Técnica de la Comisión Rectora y DNP	Artículos 5 y 9 de la Ley 2056 de 2020 y decretos reglamentarios	Por medio de la cual se distribuye y asigna la apropiación destinada al funcionamiento del Sistema General de Regalías para el bienio 2023-2024	No aplica	Resolución	Ley	NO	No	No	No	NA	Por definir
Resoluciones de desagregación de los recursos de funcionamiento del SGR asignados a la Comisión Rectora del SGR	SDRT - DPIP	Subdirectora de Distribución Recursos Territoriales y subdirección de Educación	DNP	DNP	Artículo 9 de la Ley 2056 de 2020 y decretos reglamentarios	Por la cual se desagregan los recursos destinados al funcionamiento del SGR asignados a la Comisión Rectora del SGR	No aplica	Resolución	Ley	Sí	No	No	No	NA	Por definir